

Guayaquil, marzo 1 del 2016

INFORME GENERAL

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA MATERHOST S. A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Empresa como en la Ley de Compañías, y las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes, los estados financieros y anexos cortados al 31 de diciembre del 2016 con los resultados que en ellos se detalla:

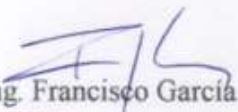
Sobre los resultados obtenidos debo informar lo siguiente:

- 1) Las condiciones en que la empresa se desarrolló durante el ejercicio que presento, se ha realizado las funciones de conformidad y con el único propósito de alcanzar los objetivos y metas deseadas por la compañía.
- 2) Las disposiciones emanadas por la Junta General de accionistas se han cumplido, en beneficio de la organización.
- 3) La relación con los empleados y trabajadores han sido positivas este año, ya que se han cumplido en su totalidad con las normas y leyes laborales.
- 4) La situación financiera al cierre del ejercicio económico del año 2016, es estable según lo demuestra las cuentas del Balance General y del Estado de Resultado Integral, el Flujo de Efectivo y el Estado de cambio de Patrimonio.

Se puede decir que para el ejercicio económico 2017, la situación económica de la empresa pueda seguir mejorando, confiando positivamente en los cambios de la estructura económica, social y financiera que se espera de acuerdo a las gestiones estatales o gubernamentales para la economía de nuestro país.

Confiando del análisis, trabajo y la gestión realizada durante el periodo económico, según los Estados Financieros y los resultados de estas cuentas, pongo en consideración y que los mismos tengan su aprobación.

Atentamente,


Ing. Francisco García
Gerente.